

**ANUNCIO TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA
LA COBERTURA POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN EN
TURNO LIBRE, DE UNA PLAZA DE EDUCADOR/A, GRUPO A, SUBGRUPO
A2, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL.**

De conformidad con la Base Séptima de la convocatoria, una vez finalizada la realización del primer ejercicio (cuestionario tipo test) de la fase de oposición, se publica la plantilla provisional de respuestas.

PRIMERO.- PLANTILLA PROVISIONAL DE RESPUESTAS.

1. C	32. C	63. A
2. B	33. A	64. A
3. C	34. A	65. A
4. C	35. A	66. A
5. B	36. B	67. B
6. A	37. A	68. A
7. B	38. A	69. B
8. B	39. C	70. A
9. B	40. B	71. C
10. C	41. C	72. A
11. C	42. B	73. B
12. C	43. A	74. A
13. C	44. C	75. B
14. B	45. C	76. B
15. A	46. C	77. A
16. A	47. B	78. A
17. A	48. C	79. B
18. C	49. C	80. A
19. B	50. B	
20. A	51. A	
21. B	52. A	
22. B	53. A	
23. B	54. A	
24. C	55. A	
25. A	56. A	
26. A	57. A	
27. C	58. C	
28. A	59. A	
29. C	60. B	
30. A	61. B	
31. A	62. A	

PREGUNTAS RESERVA

1. A
2. A
3. C
4. A
5. B
6. C
7. A





Ciudad Real
AYUNTAMIENTO

SEGUNDO.- PLAZO PARA FORMULAR RECLAMACIONES. Se concede un plazo de TRES DÍAS HÁBILES (desde el jueves 26/02/2026 hasta el lunes 2/03/2026, ambos incluidos), para que los/as interesados/as puedan formular las reclamaciones que estimen oportunas sobre la plantilla provisional de respuestas.

TERCERO.- PRÓXIMA REUNIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR. Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones, el tribunal se reunirá para resolverlas si las hubiera, y, elaborar la plantilla definitiva de respuestas.

CUARTO.- PUBLICACIÓN. Publicación anuncio en la página web del Ayuntamiento de Ciudad Real (www.ciudadreal.es) y tablón edictal electrónico del mismo.

